



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N° 1059

QUILLON, miércoles 13 noviembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1537
- La Obligación Presupuestada 7-1537

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	ACUÑA OLATE MARIA CRISTINA	9.930.582-7	RUT:	
LA SUMA DE \$	108.000			
SON :	CIENTO OCHO MIL			PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

MARIA CRISTINA ACUÑA OLATE, PAGO DE BH N° 6, MES DE OCTUBRE APOYO AL PLAN LECTOR DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ACORDE AL DECRETO N° 475 DEL SUBDTO. DE PERSONAL, DEL 20/05/2013., DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 688 DEL 19/08/2013, FINANCIADO POR LA SER

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Aizada - Personas Natu	108.000	9930582-7 -0		
1110202	Banco Estado SEP	108.000	9930582-7		
TOTALES :		108.000	108.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52809000085	9526182	Maria Acuña Olate
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
1059		9930582-7
		FIRMA
		<i>Maria Acuña Olate</i>
	V'B' TESORERO	RECIBI CONFORME